

Trabajando
por tu
BIENESTAR

3er 
INFORME
DE GOBIERNO
MVZ Eduardo Anaya Ruan



H. Ayuntamiento de Mazamitla | 2012 -2015



MVZ Eduardo Anaya Ruan

Presidente Municipal

COMISIÓN: Gobernación, Hacienda, Seguridad Pública y Turismo

C. Sonia Patricia Cárdenas Caballero

Síndico

COMISIÓN: Saneamiento y contaminación, Planeación Socioeconómica, Nomenclatura y Adquisiciones

Lic. Juan Carlos Albarrán Cázares

Secretario General

C. Anarbol Mata Villa

Regidor

COMISIÓN: Agropecuario y Forestal, Parques, Presupuesto y Cementerios

Mtra. María de Jesús Macías Ávila

Regidora

COMISIÓN: Educación, Derechos Humanos y Catastro

C. Daniel Chávez Chávez

Regidor

COMISIÓN: Deporte, Juventud, Protección Civil y Rastro

C. Daniel Ocegüera Arana

Regidor

COMISIÓN: Asistencia Social, Aseo Público y Reclusorios

C. Sayra Alejandra Ramírez Chávez

Regidora

COMISIÓN: Salubridad e Higiene, Habitación Popular, Agua Potable y Espectáculos

Lic. Ismael Rogelio Pulido Mata

Regidor

COMISIÓN: Alumbrado Público, Puntos Constitucionales y Contrataciones

Ing. Manuel Trinidad Toscano Hdz.

Regidor

COMISIÓN: Obras Públicas, Tránsito y Vialidad, Vehículos e Inspección y Vigilancia

Biol. Ana Cristina Mtz. Cázares

Regidora

COMISIÓN: Festividades, Promoción Cultural, Ecología y Promoción del des. econ.

Lic. José Moisés Arias Cardona

Regidor

COMISIÓN: Mercado, Comercio y Abasto, Difusión y Prensa

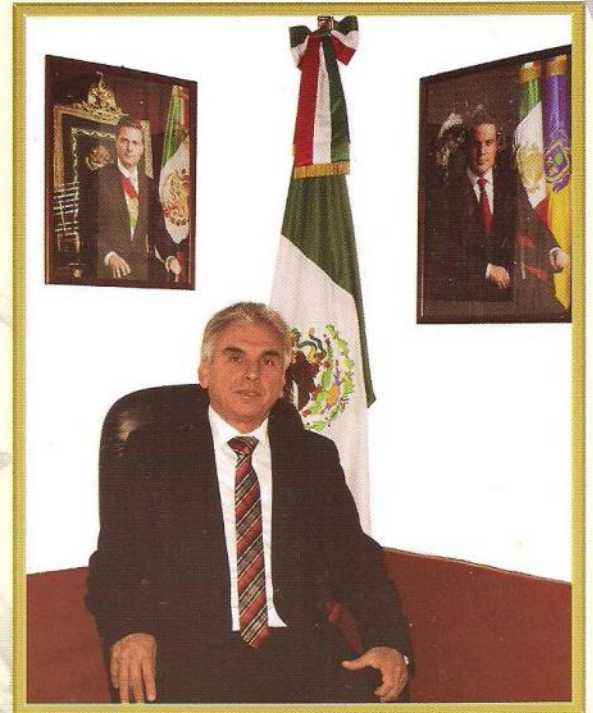
Estamos por concluir la Administración Pública 2012-2015 que nos fué encomendada, en cumplimiento con lo que establece la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en su Artículo 47, Fracción VIII, para rendir el 3 INFORME DE GOBIERNO.

La actividad pública es la vocación y posibilidad de servir a los demás, buscando la construcción de espacios que nos permitan el desarrollo integral, individual y colectivo. En este sentido es que entendemos la construcción de la democracia como un proceso donde la sociedad y gobierno, interactúan de manera cotidiana, buscando resolver problemas y plantear alternativas de solución. La democracia se construye a partir de la confianza que la población deposita en sus gobernantes y en el cumplimiento de estos últimos de sus compromisos con la sociedad en la búsqueda de una comunidad mejor.

En el contexto de estas reflexiones me permito a continuación hacer un balance de los compromisos que nuestra Administración asumió con el pueblo de Mazamitla. En unos días, la gestión para la que fué electo habrá de concluir, y en estos casi tres años de gobierno he tenido la oportunidad de trabajar conjuntamente con los integrantes de la Junta de Ayuntamiento, en un ambiente de corresponsabilidad, anteponiendo siempre el interés del Municipio a cuestiones ideológicas o personales; A todos ellos, mi agradecimiento por su espíritu de colaboración, por su entusiasta participación y por el empeño entregado en la construcción de un Mazamitla a la altura de la demanda ciudadana.

En el ámbito de su competencia, reconozco de igual forma el trabajo de todos los que compartieron conmigo la gran responsabilidad de propiciar mejores condiciones de vida para los habitantes de nuestro Municipio. ¡A todos mis colaboradores y a los trabajadores del Ayuntamiento, mi gratitud y reconocimiento!

A esta administración siempre le quedó claro que la colaboración entre los distintos órdenes de Gobierno, representa una práctica necesaria y saludable para el progreso de los Municipios. Bajo esa premisa, establecimos coordinación con diversas instancias que generaron resultados a favor de la población, en tal razón, me permito externar



La actividad pública es la vocación y posibilidad de servir a los demás...

el más amplio reconocimiento a las dependencias Estatales y Federales que siempre mostraron disposición para coordinar esfuerzos.

¡MUCHAS GRACIAS!

En el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, asumí ante la sociedad el compromiso de trabajar de acuerdo a lineamientos y programas estratégicos, en su momento, estos compromisos sintetizaron el reto de esta administración para el desarrollo integral de Mazamitla. Por otro lado es para destacar, que el trabajo de esta administración se enfocó en la planeación como la base de una acción de Gobierno adecuada y siempre nos quedó claro que las políticas públicas deben ser participativas, integrales, con visiones de futuro, flexibles y pertinentes. En Mazamitla definimos proyectos conformándolos, conciliando puntos de vista y logramos el consenso en la forma de hacerlas realidad. A continuación muestro lo que se logró en este último año de gestión.



Oficialía Mayor

Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Mazamitla es la encargada de utilizar herramientas para coordinar, supervisar y desarrollar el recurso humano del Ayuntamiento, respaldando el desempeño eficiente y diligente del mismo en la realización de sus labores, satisfaciendo además las necesidades de recursos materiales y tecnológicos para el correcto funcionamiento de las demás dependencias pertenecientes a la administración mediante un enfoque de mejora continua y optimización de recursos, todo bajo los criterios, acuerdos y políticas que para esta materia dicte el H. Ayuntamiento Municipal. Las actividades correspondientes a la Oficialía Mayor llevadas a cabo en este 3 año de trabajo de la Administración 2012-2015 fueron las siguientes:

- I. Establecer el sistema de administración del personal público municipal.
- II. Promover la realización de actividades tendientes a estimular el desarrollo y motivación de los Servidores Públicos Municipales.
- III. Establecer el sistema de administración de los recursos materiales y servicios de la Administración Pública Municipal.
- IV. Administrar los servicios de Talleres y Control de Vehículos.
- V. Tramitar las licencias, permisos, autorizaciones y constancias que de acuerdo a la Ley le corresponde otorgar al Ayuntamiento.
- VI. Administrar los servicios de despacho, control y recepción de correspondencia.
- VII. Elaborar y operar un sistema para la recepción de quejas y sugerencias de la Ciudadanía.
- VIII. Atención directa a la ciudadanía.
- IX. Manejo del Archivo Histórico Municipal de Mazamitla.
- X. Controlar conjuntamente con la Hacienda Municipal las erogaciones respecto al gasto corriente, conforme al presupuesto anual de egresos aprobado por la Junta de Ayuntamiento.
- XI. Coordinar el programa Agenda Desde lo Local que es un programa y una mitología desarrollada por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) que parte de un diagnóstico integral de la situación en la que se encuentran los Municipios en materia de desarrollo local y con base a éste, poder focalizar acciones de los tres órdenes de gobierno que mejoren el nivel y la calidad de vida de la población.

En el año 2015 obtuvimos la condición de CALIDAD ACEPTABLE en 38 de 38 indicadores, obteniendo así el CERTIFICADO del Programa Agenda Desde lo Local, el cual se inspira en los principios de la Agenda 21 de la Organización de las Naciones Unidas.

Registro Civil

La oficina del Registro Civil, es una institución de orden público y de interés social por lo que se orienta a los usuarios sobre sus diferentes dudas sobre la realización de los actos a realizar, así mismo se mejoran los tiempos de respuesta en los servicios a los usuarios.

Es grato informales que esta Oficialía del Registro Civil, ya cuenta con MÓDULO para expedir actas no solo del Estado de Jalisco, sino de todo el interior de nuestro país. Esto con el fin de ahorrar en tiempo y dinero para trasladarse los usuarios al lugar de registro para poder adquirir su acta de nacimiento. Así mismo se firmó en días pasados un "CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA IMPLEMENTAR LA CAMPAÑA ESTATAL PERMANENTE PARA LOS REGISTROS EXTEMPORÁNEOS".

ACTO 2015	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
NACIMIENTO	144	155	299
REG. EXTEMPORANEOS	13	09	22
REC. DE HIJOS	0	3	3
DEFUNCIÓN	36	26	62
ADOPCIÓN SIMPLE	0	0	0
ADOPCIÓN PLENA	0	0	0

MATRIMONIO	SOCIEDAD LEGAL	SEPARACIÓN DE BIENES	TOTALES
	52	10	62
DIVORCIO	JUDICIAL	ADMINISTRATIVO	TOTALES
	29	0	29
INSCRIPCIÓN GENERAL			15



Hacienda Municipal

Una de las principales dependencias de esta administración es la Hacienda Municipal, que se encarga de recaudar los ingresos municipales en diferente rubros, así como de ejecutar de manera eficaz la aplicación de los recursos obtenidos en los gastos derivados de programas presupuestales del ejercicio, enfocados en las necesidades plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Las grandes necesidades de nuestro Municipio, obligan a establecer parámetros e implementar procedimientos para un estricto control de gastos a ejercer por la administración municipal, y ser visionarios para obtener recursos de fondos de eficiencia y que el Municipio tenga un crecimiento ordenado, es por eso que la Hacienda Municipal se ha encargado de hacer más eficiente en recaudación de ingresos y ejecución del gasto.

INGRESOS: Dentro de las acciones del departamento de Ingresos se encuentra ampliar el padrón de contribuyentes en los rubros de licencias, vía pública, mercados y tianguis en un 15% para aumentar la recaudación y la actualización del padrón de licencias depurando adeudos, dando como resultado una recaudación, obteniendo recursos con los que podemos contar para realizar obras de beneficio social.



EGRESOS: Dando cumplimiento a los lineamientos de la contabilidad gubernamental, en el departamento de Egresos se tuvo control y supervisión de saldos bancarios, programación de pagos a proveedores, y de manera puntual se entregó la Cuenta Pública 2014.

Municipio de Mazamitla Jalisco (2015) Posición Financiera, Balance General al 31/julio/2015

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivos	36,104.20	Servicios personales por pagar	21,979.52
Bancos Tesorería	862,905.11	Proveedores	-345.92
Bancos Dependencias	659.31	Retenciones y contribuciones	8,540.41
Inversiones	1'800,000.00	Otros documentos por pagar	57,153.50
Deudores diversos por cobrar a cort	85,627.76	Ingresos cobrados por adelantado	1,801.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	2'785,296.38	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	47,207.00
		Total PASIVO CIRCULANTE	136,335.51
		DOCUMENTOS POR PAGAR	6'007,997.73
		Total PASIVO	6'144,333.24
		SUMA DEL PASIVO	6'144,333.24
ACTIVO NO CIRCULANTE		CAPITAL	
Documentos por cobrar a largo plazo	21,653.24	HACIENDA PÚBLICA	
Const en proceso en bienes de dom	65'530,018.36	HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD	
Construcciones en proceso en bienes	1'377,050.78	Total HACIENDA PÚBLICA CONT.	0.00
Mobiliario y Equipo	70,499.00	RESULTADO DE EJERCICIOS EXCESO A INSUFICIENCIA	58'612,515.68
Mobiliario y equipo educacional y rec	642,893.10	TOTAL EXCESO A INSUFICIENCIA	0.00
Equipo de transporte	87,500.00	TOTAL HACIENDA PÚBLICA	58,612,515.68
Equipo de defensa y seguridad	191,439.19	UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	7'331,711.34
Maquinaria, otros equipos y herramienta	1'341,262.31	SUMA DEL CAPITAL	65'944,227.02
Activos Biológicos	40,947.90	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	72'088,560.26
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	69'303,263.88		
TOTAL ACTIVO	72'088,560.26		
SUMA DEL ACTIVO	72'088,560.26		

Municipio de Mazamitla Jalisco (2015)
Estado de actividades del 01/Enero/2015 al 31/Jul/2015

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN				
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	275,647.00	8,67	5'507,039.84	18,00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	17,802.00	0,56	141,774.00	0,46
DERECHOS POR USO	-	0,00	27,467.00	0,09
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	355,265.27	11,18	2'558,222.07	8,36
ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	-	0,00	62,561.00	0,20
OTROS DERECHOS	-	0,00	9,263.00	0,03
PRODUCTOS DERIVADOS DE USO Y APROVECHAMIENTOS	1,816.00	0,06	406,946.00	1,33
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS	150.00	0,00	314,711.00	1,03
APROVECHAMIENTO POR APORTACIONES	4,940.00	0,16	9'220,617.91	0,63
Total INGRESOS DE GESTION	655,620.27	20,62	9'220,617.91	30,14
PARTICIPACIONES	1'562,160.63	49,14	14'195,836.92	46,40
APORTACIONES	954,208.25	30,02	6'679,758.52	21,83
CONVENIOS	7,064.82	0,22	499,564.82	1,63
Total INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	3'179,053.97	100,00	30'595,778.17	100,00
Total INGRESOS	3'179,053.97	100,00	30'595,778.17	100,00
EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
REMUNERACIONES AL PERSONAL CON CARÁCTER PERMANENTE	784,524.40	24,68	5'674,355.90	18,55
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	318,739.50	10,03	2'547,466.50	8,41
REMUNERACIONES ADICIONALES	-	0,00	48,068.30	0,16
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	-	0,00	4,638.00	0,02
MAT. DE ADMINISTRACIÓN	24,619.84	0,77	236,141.40	0,77
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	35,140.64	1,11	341,746.11	1,12
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	69,063.36	2,17	552,021.00	1,80
PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	7,431.00	0,23	145,1574.55	0,47
CONSUMIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	662,471.39	20,84	4'663,769.94	15,31
VESTUARIO	406.00	0,01	7,286.94	0,02
HERRAMIENTAS	41,842.76	1,32	493,790.41	1,61
SERVICIOS BÁSICOS	577,135.17	18,15	3'889,910.66	12,71
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	24,869.03	0,78	182,985.53	0,60
SERVICIOS PROFESIONALES	-	0,00	4,753.00	0,02
SERVICIOS FINANCIEROS	7,135.27	0,22	104,744.03	0,34
SERVICIOS	78,750.75	2,48	1'157,669.58	3,78
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PUBLICIDAD	522.00	0,02	6,153.80	0,02
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	11,557.16	0,36	107,887.05	0,35
SERVICIOS OFICIALES	78,474.96	2,47	905,588.60	2,96
Total GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2'722,683.23	85,64	21'121,101.30	69,03
EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS				
SUBSIDIOS				
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	139,780.48	4,37	975,463.36	3,19
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	900.00	0,03	33,553.50	0,11
FIDEICOMISO	-	0,00	150,924.12	0,49
-	-	0,00	319,279.00	1,04
Total TRANSFERENCIAS	139,680.48	4,39	1'479,219.98	4,83
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	-	0,00	464,738.52	1,52
Total PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	0,00	464,738.52	1,52
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA				
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA				
-	-	0,00	196,629.03	0,64
TOTAL INTERESES	-	0,00	196,629.03	0,64
Total GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	2'862,363.71	90,04	23'261,688.83	76,03
TOTAL EGRESOS	2'862,363.71	90,04	23'264,066.83	76,04
UTILIDAD (O PERDIDA)	316,690.26	9,96	7'331,711.34	23,96

Catastro



En esta Dirección se brindan múltiples servicios catastrales a la ciudadanía como son certificados de propiedad, de no adeudo, certificado catastral con historia, por mencionar algunos, siempre otorgando al contribuyente y al ciudadano la mejor atención y agilizando trámites, logrando de esta manera que los usuarios del catastro se vayan satisfechos y ahorrando tiempo.

Con la finalidad de brindar un servicio de mayor calidad a la ciudadanía de Mazamitla, seguimos con la transformación y modernización del Catastro Municipal, este proyecto que se realiza en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Asimismo, el personal de dicha área realiza recorridos físicos a las diferentes manzanas del Municipio, con la intención de incrementar y actualizar el inventario de predios, para después hacer la invitación extensiva a los contribuyentes para que acudan a dar de alta dichos inmuebles en el padrón predial.

Como resultado de estas acciones el Municipio ha captado mayores recursos en materia del impuesto predial y se trabaja en un análisis para detectar anomalías y tratar de hacer eficientes estos procesos. Actualmente se tiene un padrón en la base de datos de catastro de 8,453 predios: 6,115 urbanos, 2,338 rústicos.

En este análisis del padrón se detectaron las siguientes inconsistencias: Predios con clave catastral fuera de longitud, predios sin nombre de propietario, predios sin número exterior, predio sin colonia, predios sin superficie de terreno, propiedades sin valor catastral registrado, entre otros.

Se realizó una verificación de límites territoriales de nuestro Municipio, con la finalidad de contar con un territorio perfectamente delimitado.

Impuesto Predial 2015: 6,115 cuentas pertenecientes al sector Urbano y 2,338 del Sector Rústico fueron obradas dando un total recaudado de \$5'255,607.00, los descuentos se aplicaron de la siguiente manera 421 del 50%, 6,249 de 15% y 958 del 5% los cual nos da un total de descuentos aplicados de \$606,677.00

Servicios Catastrales: bajo este rubro se revisaron y cobraron 633 Derechos de Transmisión Patrimonial; fueron revisados y autorizados 541 Avalúos, se Expedieron 31 Dictámenes Técnicos de Valor; se realizaron 300 certificaciones entre las que figuraron Certificados de No Adeudo, Certificados Catastrales, Certificados de No Propiedad, Certificados Catastrales con Historial y Copias Certificadas e informes catastrales lo cual nos deja un total recaudado de \$2'272,808.34 por Servicios Catastrales

Inspección y Vigilancia



La dirección de Inspección y Vigilancia tiene como función el regularizar el comercio en el Municipio, con un alto sentido de responsabilidad y calidad humana, generando en todo momento el cumplimiento del orden público, realizamos las siguientes acciones:

- Trabajo en conjunto con vendedores ambulantes del Centro Histórico buscando que se adapten a la imagen urbana del Municipio.
- Operativos Nocturnos con apoyo de elementos de Seguridad Pública para verificar que los negocios nocturnos cumplan con las normas de seguridad establecidas en las diferentes materias de nuestros ordenamientos.
- Regularización de todos los negocios de giros restringidos, tales como: bares, licorerías y restaurantes.

- Ordenamiento e implementación de medidas de seguridad en las diferentes festividades celebradas en nuestro Municipio y sus localidades.
- Campaña de regularización en todo el Municipio para los negocios de vía pública, verificación de la ubicación, tarjeta de salud y su renovación de licencia.
- Campaña de regularización para verificar las tarjetas de salud de los negocios establecidos.
- En conjunto con la Secretaría de Movilidad se están identificando las líneas amarillas que pintan los ciudadanos y que no tramitan ningún permiso para estacionamiento exclusivo.
- Verificación de licencias de giro comercial establecido para regularizar que los negocios establecidos cumplan con las actividades de acuerdo con lo establecido en su licencia municipal.
- Acciones para mantener, conservar y mejorar las instalaciones del mercado municipal, para la comercialización de productos de primera necesidad y tradición regional, en condiciones favorables y seguras para locatarios, visitantes y consumidores, contribuyendo así a la atracción turística.
- Se comenzó con la señalización interna y externa del mercado municipal.
- Modificación del sistema de energía eléctrica del mercado artesanal "José Santana García"
- Organización de varias exposiciones artesanales en la explanada de la Plaza Municipal.
- Campaña para el retiro de propaganda comercial que daña la imagen urbana del Municipio.

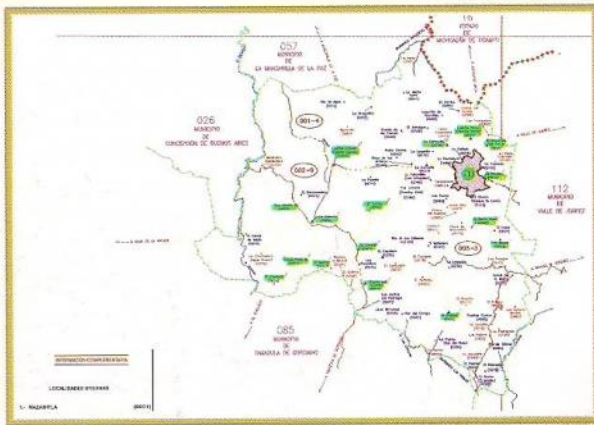


Comunicación Social y Transparencia

A través de la Dirección de Comunicación Social hemos mantenido contacto permanente con los medios de comunicación, respetando siempre la sana distancia que permite trabajar a ambos con libertad y responsabilidad. Los límites exigidos son los que expresa la Constitución: el respeto a la verdad, al buen nombre de las instituciones y a la vida privada de las personas.

Transparentar la información municipal hoy en día es de suma importancia para que la ciudadanía tenga conocimiento de cómo trabaja el Ayuntamiento, por lo cual se manejan redes sociales, página web institucional, gacetas y boletines informativos para dar a conocer lo referente a este Municipio.



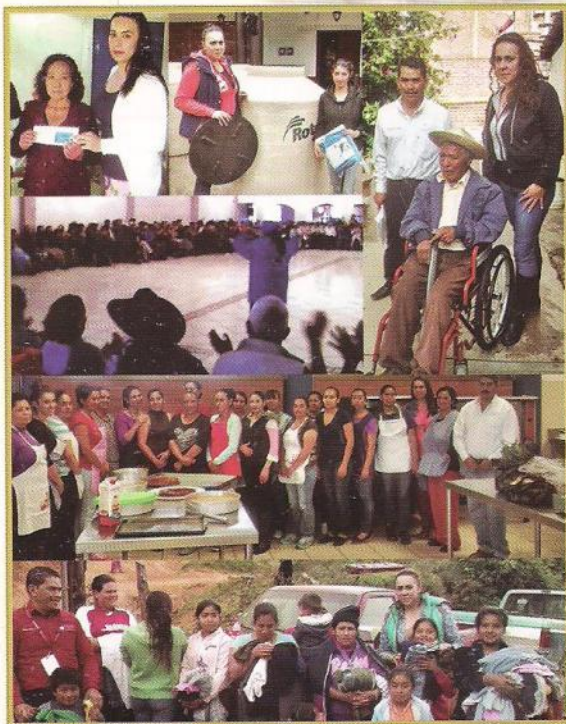


Este año, el Gobierno de la República tiene un proyecto llamado **México Conectado**, que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6to. constitucional).

Para lograr dicho objetivo, **México Conectado** promueve el despliegue de redes de telecomunicaciones que proveen conectividad en los sitios y espacios públicos tales como escuelas, centros de salud, bibliotecas, centros comunitarios o parques, en los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal. En el municipio de Mazamitla se integraran los siguientes espacios públicos: Presidencia Municipal, biblioteca, mercado, oficina telegráfica, casa de migrante, auditorio, casa de cultura, museo, centro de rehabilitación, oficinas administrativas, corredor turístico (la zanja), varias comunidades y espacios deportivos.

Promoción Económica

La Dirección de Promoción Económica es la dependencia facultada para promover, conducir, coordinar y fomentar el desarrollo del Municipio su planeación y financiamiento, particularmente del desarrollo industrial y comercial. Además de buscar el desarrollo social de las familias, mediante los programas que ofrece el Gobierno Federal y Estatal. Este 2015 cerramos con:



- ▶ Entrega de tarjetas bancarias para los beneficiarios del programa **PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES 65 y MÁS**, logrando así dar apoyo a las personas que no pueden trasladarse de las localidades lejanas para recibir sus apoyos en mesa de atención.
- ▶ Incorporación de 7 familias al programa PAL Y PROSPERA.
- ▶ Entrega de los apoyos para mejoras de vivienda por el PROGRAMA **FONDO DE APOYO A MIGRANTES (FAM) 2014**, en las vertientes de: PISO FIRME, LÁMINAS, CALENTADOR SOLAR, beneficiando a 48 familias.
- ▶ **1,210 TELEVISIONES DE PLASMA** entregadas a los beneficiarios de los programas **PROSPERA y PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES**.
- ▶ Donación de 3 sillas de ruedas por medio del programa de Jalisco Incluyente de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social
- ▶ Se entregaron 14 aparatos auditivos por medio de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.
- ▶ Curso de repostería impartido por el programa de Fondo Apoyo a Migrantes de la SEDIS impartido por el IDEFT, en el cual fueron 30 beneficiadas con duración de 50 horas (Curso gratuito).
- ▶ Entrega 3,555 mochilas con útiles en la cabecera Municipal y en las diferentes localidades.

BENEFICIADOS DE PROGRAMAS ESTATALES	
MERECES SEGUIR ESTUDIANDO	68
ADULTO MAYOR	84
DISCAPACITADOS	03
JEFAS DE FAMILIA	40

BENEFICIADOS DE PROGRAMAS FEDERALES	
PROSPERA	1,669
PAL	393
PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES	1,057



Obras Públicas

Es de vital importancia resaltar el papel que juega la obra pública, que no es otro, que el mejoramiento de instalaciones e infraestructura de nuestro Municipio. Aunado a ello más del 50% de las obras fueron realizadas bajo la modalidad de administración directa, lo que quiere decir que la mano de obra fue con gente del Municipio.

► INFRAESTRUCTURA VIAL

Programa FOPEDEP 2014
Inversión total \$7'400,000.00

1. Rehabilitación de empedrado ahogado en concreto e instalaciones hidrosanitarias en la calle **Vallarta**



2. Rehabilitación de empedrado ahogado en concreto, banquetas e instalaciones hidrosanitarias en la calle **Jacinto Chavarría**.



3. Rehabilitación de empedrado ahogado en concreto en la calle **Francisco Munguía**.



4. Rehabilitación de empedrado ahogado en concreto e instalaciones hidrosanitarias en el eje vial **Niño Artillero Xóchitl**.



5. Rehabilitación de empedrado ahogado en concreto en la calle de Acceso a **La Zanja**.



Programa:
Contingencias Económicas 2014
Inversión total: \$4'600,000.00

1. Pavimentación en empedrado ahogado en concreto de la calle **Morelos** entre Allende y Vicente Guerrero en cabecera municipal.



2. Rehabilitación en empedrado ahogado en concreto, en la calle **Javier Mina** de la cabecera municipal.



3. Construcción de empedrado ahogado en concreto, en la calle lateral **Galeana** de la cabecera municipal.



4. Rehabilitación en empedrado ahogado en concreto en la calle **Tezozomoc** de la cabecera municipal.





Programa FONDEREG 2014
Inversión total \$3'333,333.3

1. Rehabilitación del circuito vial Loma Blanca en la cabecera municipal.



► **INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

Inversión:
\$1'400,000.00

Programa: FONDEREG 2015
Inversión: \$3'333,333.33

OBRA: Construcción micro-unidad deportiva en la localidad del Zapatero.

OBRA: Construcción de centro deportivo de alto rendimiento 1ra etapa en la cabecera municipal de Mazamitla, Jalisco, que comprende: construcción de techumbre de cancha de fútbol rápido y construcción de gimnasio al aire libre.



OBRA: Construcción de alumbrado y equipamiento de cancha de fútbol rápido en la unidad deportiva municipal.

OBRA: Construcción de cubierta y equipamiento de cancha de voleibol en la localidad de Puerto de Cuevas, Mazamitla, Jal.



► **INFRAESTRUCTURA URBANA**

Regeneración de Imagen Urbana del Centro Histórico

IX Etapa del Programa Mazamitla Pueblo Mágico
Inversión: \$4'244,895.01

OBRA: Rehabilitación y pintura en exteriores de la parroquia de San Cristóbal

OBRA: Rehabilitación de fachadas y construcción de portales de la calle Galeana II etapa



IX Etapa del Programa Mazamitla 2015 Pueblo Mágico
Inversión: \$12'000,000.00

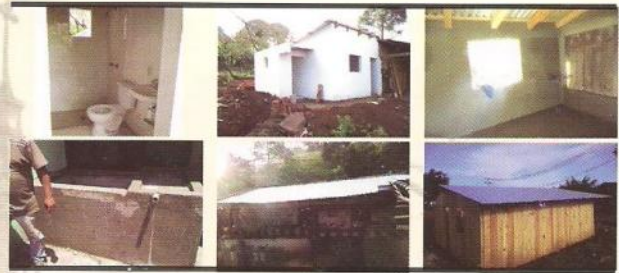
Fachadas, calles, banquetas y cableado subterráneo del circuito vial Manuel Cárdenas Mata - Morelos
INICIA OBRA EN OCTUBRE.

► **INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDAS**

APOYO A VIVIENDAS EN LAS COMUNIDADES:

Dos Aguas, Cerro Pelón, La Lagunita, San Martín, Corral de la Mula, El Zapatero, El Mezcal, Corral Falso, La Huevera, Epenche Grande.

Construcción de vivienda, baños, pilas de agua, rehabilitación de cubiertas y piso firme, cubriendo 2,850.30 m² de lámina y 2,165.40 m² de piso firme.



► **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

Rehabilitación de escuelas en la cabecera municipal y diferentes comunidades:

1. Esc. Prim. "Ignacio Zaragoza" de la Cofradia.
Rehabilitación de techo y pintura de Aulas.



2. Esc. Telesecundaria "Juan Escutia" de la Cofradia.
Construcción de sanitarios y gradas de acceso y banquetetas.



3. Prescolar "Josefa Ortiz de Domínguez" de Epenche Grande
Dotación de servicios de electricidad.



4. Esc. Primaria "Niños Héroos" de Epenche Grande
Construcción de bardas perimetrales, construcción de comedor y pintura de aulas



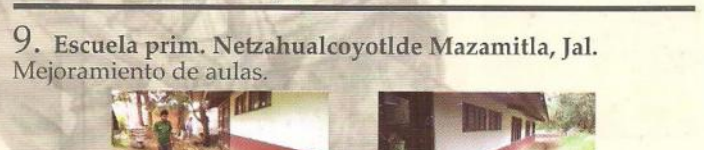
5. Esc. Primaria del Colorado
Rehabilitación de techo, pintura de aulas y sanitarios.



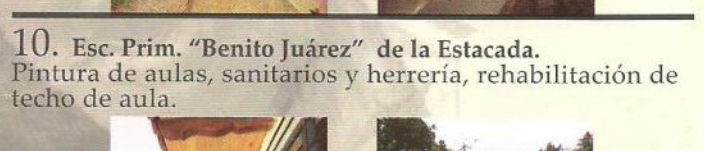
7. Esc. Prim. "Vicente Guerrero" del Terrero.
Pintura de aulas y colocación de accesorios a los sanitarios y construcción de pila de agua.



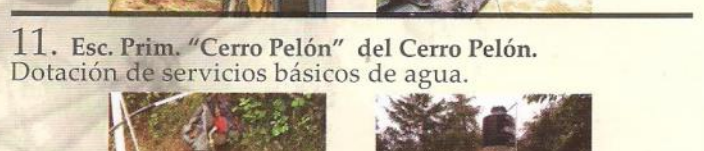
8. Prescolar de la comunidad del Terrero.
Rehabilitación de techo y pintura de aulas



9. Escuela prim. Netzahualcoyotl de Mazamitla, Jal.
Mejoramiento de aulas.



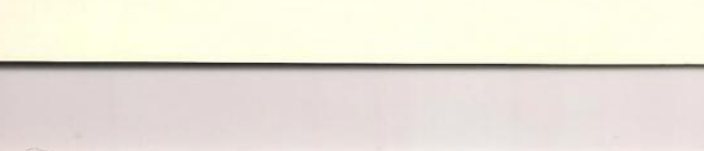
10. Esc. Prim. "Benito Juárez" de la Estacada.
Pintura de aulas, sanitarios y herrería, rehabilitación de techo de aula.



11. Esc. Prim. "Cerro Pelón" del Cerro Pelón.
Dotación de servicios básicos de agua.



12. Prescolar "Cuauhtemoc" de Mazamitla, Jal.
Construcción de comedor, piso en aula y construcción de muro perimetral.



13. Esc. Primaria del Corral Falso
Construcción de Comedor



14. Esc. Prim. "Juana de Asbaje" de Mazamitla.
División de aula con tabla roca y colocación de piso.



15. Esc. Prim. "Benito Juárez" de Mazamitla.
Construcción de muro perimetral.

16. Esc. Prim. "Benito Juárez" y Prim. "Juana de Asbaje"
Rehabilitación de gradas de acceso a ambas escuelas.



INFRAESTRUCTURA EN SALUD

**Continuación del Hospital
Microregional de Mazamitla, Jalisco
"2ª Etapa Obra Exterior"**



DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Reparación de drenaje en la cabecera municipal y comunidades vecinas y limpieza de rejillas.



• Construcción de paradas de camión



• Rehabilitación de pintura en las capillas de La Cofradía y La Central.



INFRAESTRUCTURA DE GOBIERNO

Programa: **Recursos Propios**
Aportaciones: **Municipio 100 %**

Rehabilitación de las instalaciones del Asilo Municipal ubicado en la comunidad del Puerto de Cuevas.



INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

Programa: **Recursos Propios**
Aportaciones: **Municipio 100 %**

- Construcción de pila en pozo de agua, en la Comunidad de Epenche Grande.
- Construcción línea de agua en la Comunidad de la Estacada.
- Construcción de línea de agua en la Comunidad del Terrero.

VARIAS

• Construcción de rampas en la cabecera municipal. DIF municipal, Plaza Municipal y calle Josefina Ortiz de Domínguez



• Rehabilitación de brechas con balastre rojo y blanco en las comunidades del Paso de los Arrieros, Palos Gordos, Epenche Grande, La Huevera, La Central, Corral Falso, Salida al Guayabo, El Colorado, Puerto de Cuevas, El Fresnal, Epenche Chico, entre otras.



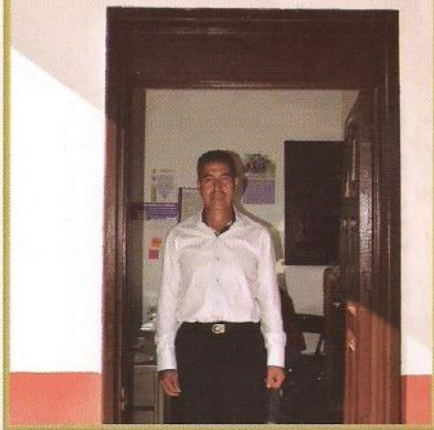
Urbanismo

En virtud de fomentar el desarrollo sustentable del Municipio, nos hemos dado a la tarea de impulsar acciones en materia de desarrollo urbano, comprometidas con el bienestar social y el manejo eficiente de los recursos materiales y naturales. A través del Sistema de Información Geográfica, a cargo de la Dirección de Desarrollo Urbano, se han logrado realizar análisis puntuales para la identificación de necesidades urbanas en materia de infraestructura, equipamientos y servicios, dotación de servicios públicos, así como deficiencias en la movilidad urbana e infraestructura para la mitigación en las zonas susceptibles de inundación.

En el Plan de Desarrollo Urbano, nos permite caracterizar categóricamente a nuestro Municipio, y así regularizar el desarrollo humano y la vivienda; además de planear la ejecución de obras.



AGUA POTABLE



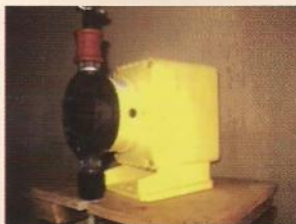
Agua Potable

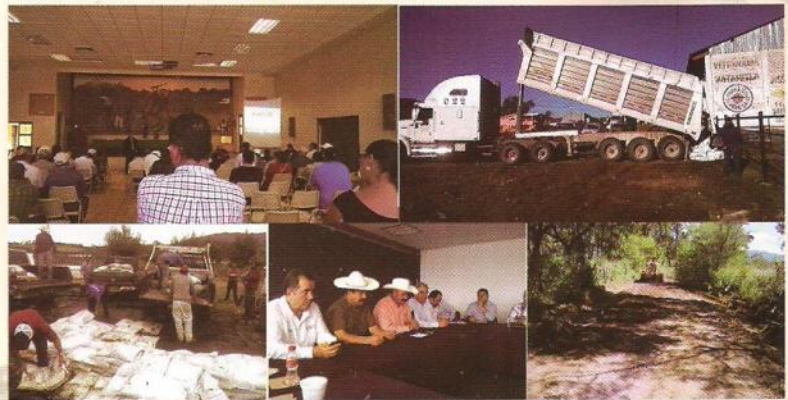
El compromiso y objetivo de esta dirección es proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento e infraestructura, estableciendo el marco para alcanzar la autosuficiencia y la conservación del medio ambiente, asegurando la calidad del agua potable y de saneamiento de las aguas residuales, para cumplir con el compromiso con la sociedad y propiciar el desarrollo de una cultura del uso eficiente de estos servicios.

Este 2015 se recaudó un 65% del padrón que existe en la actualidad entre cuota fija, saneamiento e infraestructura. Además, se realizan descuentos por pronto pago en enero y febrero de 15% y a personas viudas y discapacitadas. A los jubilados y mayores de 60 años se les otorga un descuento del 50% en su pago.

A la par con el mantenimiento cotidiano de las redes de agua potable y alcantarillado, pozos profundos y plantas de tratamiento de aguas residuales, destacan los siguientes trabajos:

- Se compraron 2 dosificadores de cloro, uno para el pozo del Pandito y otro para el de Epenche Chico, esto es para mejorar la calidad del agua.
- En las comunidades de la Estacada y Cofradía se realizaron aplicaciones de red de agua potable con tubería de PVC de 2 pulgadas, la primera con extensión de 300 mts y la segunda con 1500 mts. respectivamente con sus válvulas y registro con tapas.
- Se realizó un aumento de 12 metros de profundidad en la columna de la bomba de la Estacada, esto debido a que la existente no abastecía para subir el agua al depósito nuevo de la Cofradía, dando solución al problema de abastecimiento de agua en la comunidad.
- Se cambiaron las válvulas de la calle Galeana, Prolongación Hidalgo, Vicente Guerrero, la del tanque del Puerto, calle Morelos y Javier Mina ya que las existentes estaban en mal estado y causaban problemas.
- En la calle Revolución se modificó la red de agua cambiando tubería de 3 pulgadas con una extensión de 400 mts., abrazaderas, y 2 válvulas.
- Se repararon un promedio de 980 fugas de agua en diferentes calles y comunidades de la población durante el año.
- En la comunidad del Humo se hizo nueva línea de conducción con tubería de PVC de 2 pulgadas para un mejor servicio a las viviendas.





Desarrollo Rural

Desarrollo Rural se caracteriza por su concepción integral y por fomentar actividades productivas agropecuarias y no agropecuarias con inversiones para lograr el desarrollo económico, de capacidades, institucional y organizativo. Sus acciones se destinan prioritariamente a los productores de más bajos ingresos, grupos vulnerables de la población y regiones con índices de alta y muy alta marginación. No obstante, se identifican espacios de intervención pública que representan oportunidades para incidir con mayor fuerza en el desarrollo del campo mexicano.

Esta dependencia ha gestionado en la SEDER Jalisco, la adquisición de un Paquete Tecnológico, el cual está comprendido por composta, maíz mejorado y asistencia técnica, con lo que se logró beneficiar a 427 agricultores con composta y 300 con maíz mejorado. Esto genera que sus cultivos produzcan más a un menor costo, incrementando los niveles de materia orgánica en cada uno de sus predios.

Programas existentes en la SEDER:

• **Programa de financiamiento:**

Por medio de este programa se otorgan apoyos para mejorar el desempeño de las organizaciones sociales y de los Comités Sistema Producto Nacionales, Regionales y Estatales, como mecanismos de planeación, comunicación y concertación permanente, entre los actores económicos y que participen en la instrumentación de políticas.

• **Programas de desarrollo rural:** Fomentar el desarrollo de capacidades de los productores, sus organizaciones, las familias rurales, otros actores que realizan oficios en el medio rural, así como las instituciones especializadas en la capacitación e investigación. Agropecuaria, acuícola y pesquera.

• **Programa Ganadero:** Por medio de este programa se apoya a comités sistema producto ganadero, contribuyendo a aumentar la productividad de las unidades económicas pecuarias mediante la inversión en el sector pecuario.

Estos programas dieron como resultado que la población Agrícola y Ganadera ingresara **48 Proyectos Productivos** en las diferentes categorías ya mencionadas.

En este 2015 se solicitó el módulo de maquinaria de la SEDER lo que permitió que los agricultores y ganaderos de nuestro Municipio pudieran rehabilitar y construir nuevas Brechas saca cosechas, así como bordos para la captación de agua pluvial.



Deporte

Cumpliendo con el compromiso de contribuir y fortalecer la práctica deportiva como medida preventiva para la salud y ejemplo de valores formativos aplicables a todas las actividades de los mazamitlenses, a través de la dirección de deportes llevamos a cabo las siguientes acciones:

- ▶ Liga dominical de fútbol varonil (32 equipos) de primera y segunda fuerza.
- ▶ Liga municipal de fútbol rápido varonil (20 equipos)
- ▶ Liga municipal de fútbol rápido femenino (10 equipos)
- ▶ Liga intersecundarias (8 equipos)
- ▶ Entrega de material deportivo del programa "Centros Deportivos Escolares y Municipales de la Comisión del Deporte Jalisco (CODE)



- ▶ Apoyo a deportistas participantes en diferentes disciplinas en torneos estatales.
- ▶ Apoyo a Ligas independientes de fútbol.
- ▶ Mantenimiento de los campos de fútbol de la cabecera municipal y comunidades.
- ▶ Apoyo en eventos regionales deportivos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- ▶ Gestión para la adquisición de una franquicia de 3ra división profesional para dar seguimiento a talentos municipales y regionales.
- ▶ Implementación de cursos de natación en la alberca municipal.
- ▶ Conferencias para alumnos de escuelas secundarias sobre el bullying en nuestro Municipio en coordinación del grupo D.A.R.E Jalisco

Durante este año, en la oficina de Turismo y Cultura, se estuvieron realizando distintos tipos de eventos para atraer más gente y enriquecer la cultura de nuestro Municipio.

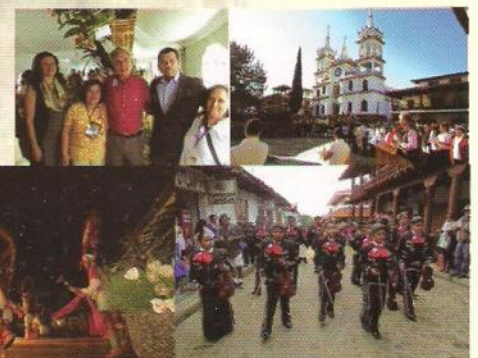
Uno de los principales eventos realizados fue el Festival de las Flores en su octava edición, donde contamos con diferentes actividades como fue: un desfile inaugural de carretas de flores y artesanías de la región, exposiciones de flores, además todo esto precedido por un elenco de talla internacional como lo fue el Mariachi Vargas de Tecalitlán rompiendo récord de audiencia.

Para nosotros conservar las tradiciones es de suma importancia, y buscamos fomentarlas entre las escuelas y el Municipio haciendo una participación constante en las diferentes fechas cívicas y ferias tradicionales del pueblo. Así como el festejo del día del Pueblo Mágico, este año se contó con diferentes actividades artísticas: Mariachi de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, ballet folclórico de la Secretaría de Turismo, y finalmente la Orquesta Típica de Guadalajara que engalanaron ese día.

Este año, por medio de SECTUR, se logró conseguir que 6 empresas obtuvieran el distintivo Punto Limpio, el cual es un reconocimiento que otorga la Secretaría de Turismo, a las micro, pequeñas y medianas empresas del sector turístico como lo son hoteles, restaurantes, cafeterías entre otros, con la finalidad de obtener un sello de calidad, todo esto para garantizarle y brindarle una mejor atención y seguridad al turista en lo que ofrecen los diferentes prestadores de servicios.

Este año, Mazamitla cerró con 149,392 visitantes superando el año pasado. La dirección de turismo atendió más de 30,000 mil personas dándoles información general sobre los atractivos y lugares del pueblo.

Turismo y Cultura



Lugar de Origen del Visitante





Protección Civil

La prevención de riesgos se debe tener muy en cuenta, ya que es importante que el municipio se encuentre dentro de un ambiente cuyas condiciones sean justas, adecuadas y en donde la ciudadanía pueda desarrollar todas sus actividades de manera segura y adecuada. Por lo tanto se debe promover cómo actuar ante las situaciones de riesgo, incendios, temblores, huracanes etc., con el objetivo de resguardar y cuidar la integridad física todos.

Esta dependencia atiende urgencias de accidentes viales y carreteros, además de impactos "hidrometeorológicos" como inundaciones, deslaves, desplazamientos, desbordes y afectaciones estructurales así como heladas y sequía, esto dando un de 767 servicios.

AÑO 2015

Enfermos	Accidentes en Moto
Traslados Retornados por NO ser Emergencia	Eventos
Traslado de Cita médica y Altas Voluntarias	Acciones Preventivas y operativas, Planes y Programas
Traslados Foráneos	Uso de Vehículos para cuestiones ajenas (centros Rehabilitación y psiquiátrico)
Traslados Locales	Falsas Alarmas
Emergencias NO atendidas por el personal de turno por encontrarse en traslado	Dictamen
Incendio Forestal o Pastizal	Capacitaciones Recibidas
Incendio Casa Habitación	Capacitaciones Brindadas
Incendio Vehicular	Quemas Controladas
Fuga de Gas	Quemas Forestal y Agrícola
Inspecciones	Apoysos a otros Municipios
Control Animal (Abejas, Víboras, Perros, Etc.)	Occisos
Cables y Árboles Caídos	Afectación Ecológicas
Accidentes Vehiculares	Riesgo de Material Peligroso y Transporte, Almacenamiento y Uso

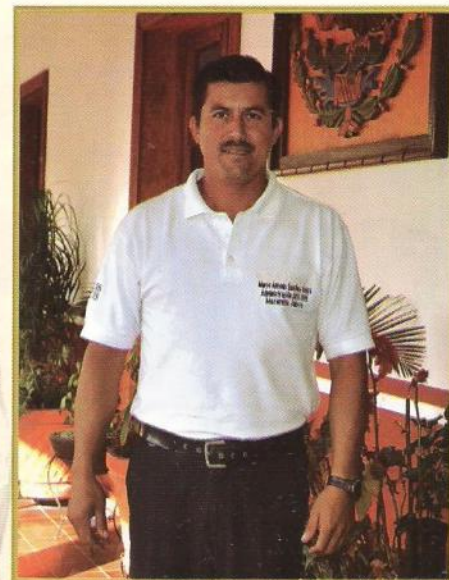
Total 767 servicios



Rastro

Nuestra misión: Sacrificar ganado con calidad e higiene de acuerdo a las normas que marca la Secretaría de Salud con los recursos materiales y humanos necesarios para efectuar la entrega de canales aptas para consumo humano a los tablajeros y usuarios en tiempo y forma.

Nuestra meta: Cumplir con el servicio de sacrificio solicitado por los usuarios entregando en tiempo y forma.



El ingreso por pago de servicio de sacrificio es de acuerdo como lo marca la Ley de Ingresos del Municipio de Mazamitla, el efectivo es depositado diariamente en Hacienda Municipal.

Se mantiene con frecuencia la comunicación con los tablajeros para verificación de canales con la finalidad de que no exista anomalía alguna.

INSTALACIONES: Se lleva diariamente la limpieza general en las instalaciones del Rastro Municipal así como a los vehículos asignados a este departamento y el mantenimiento adecuado para el buen funcionamiento de sus actividades.

Servicios Generales

El crecimiento urbano y turístico de Mazamitla, ha provocado una mayor demanda de los servicios municipales comprometiendo a la dirección de servicios generales a poner una mayor atención a todo el Municipio, uno de los principales compromisos de este Gobierno fue mantener un Mazamitla limpio.

En el rubro de alumbrado público se atienden a diario los servicios que las comunidades solicitan, mejorando así la visibilidad, la imagen urbana y también impactando en la seguridad pública.

En parques y jardines nuestro principal objetivo es mantener la imagen urbana del Municipio lo mejor posible, haciendo limpieza constante en las diferentes plazas públicas de las comunidades, espacios públicos, centro histórico, calles y accesos al Municipio, monumentos, entre otros.

En el vivero municipal se producen plantas de ornato, pinos, cedros, fresnos, árboles frutales y más especies, que se utilizan en campañas de reforestación, mantenimiento y mejoramiento de camellones, parques y jardines. En el 2015 se donaron un total de 70,000 árboles de distintas especies para reforestación.



Seguridad Pública



Un tema prioritario que actualmente ocupa la agenda nacional es la seguridad pública, para el Municipio de Mazamitla también lo es, a fin de que esta Dirección cumpla con el objetivo de salvaguardar la integridad de la ciudadanía, durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes acciones:

- Se implementaron operativos en las diferentes festividades del Municipio para que estas se llevaran en el mayor orden posible.
- En coordinación con la Secretaría de Movilidad se proporciona seguridad a diferentes escuelas primarias y secundarias, tanto matutinas como vespertinas, al ingreso y salida de los alumnos.
- La Dirección de Seguridad Pública, ha realizado como medida preventiva, un total de 1035 (Mil Treinta y Cinco) recorridos por la población, así como por las comunidades y carreteras.
- Se han atendido 75 asuntos conciliatorios por problemas entre particulares.
- En cumplimiento a las disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se ha evaluado a los 22 elementos de esta corporación por parte del Centro Estatal de Control de Confianza, cubriendo con esto un total del 100 % del personal evaluado de esta institución.
- Por parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública, se dotó al personal de esta dependencia de uniformes y equipo, además de 2 Unidades más para el desempeño de sus funciones.



Cuando asumí con gran entusiasmo y orgullo el mandato constitucional como Presidente Municipal para la Administración 2012-2015, tome la responsabilidad y el compromiso de realizar una serie de acciones de Gobierno enfocadas al mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar social de las familias y los ciudadanos de nuestro querido Municipio.

Con esta política logramos una convivencia armónica con los ciudadanos e incorporamos sus propuestas y las convertimos en acciones de gobierno.

Construimos un estilo de gobernar, basado en la suma de voluntades, convencidos de que nadie es mejor que todos juntos. Los logros de este gobierno, son el resultado de la participación responsable y decidida de la ciudadanía en los procesos de desarrollo, sustentamos nuestra política en una democracia participativa, en donde todos formamos parte de las decisiones, del proyecto común que es Mazamitla.

Es indudable que tengo que reconocer algunos logros obtenidos, pero también la autocrítica nos obliga a reconocer limitaciones en las que como Presidente municipal y en las que mi equipo hayamos podido incurrir. Estos hechos, obliga a la rendición de cuentas y a la evaluación serena y objetiva de todo lo realizado, no sólo porque es una obligación legal de esta Administración, sino también porque se trata de honrar un compromiso de honestidad hacia la ciudadanía, y de responder a la confianza depositada en el Gobierno Municipal con información certera, que amplíe la visión del ciudadano en torno a las tareas de Gobierno. Para cumplir con los objetivos establecidos al principio de esta Administración, actuamos con apertura y responsabilidad, trabajando con la ciudadanía, desde el diagnóstico, la planeación, ejecución y evaluación. Nos propusimos metas que hoy son realidades y que compartimos con ustedes en este informe, conscientes

de que aún Mazamitla tiene muchas necesidades y problemas que resolver. A la sociedad Mazamitlense, les reconozco su participación para sumar voluntades y esfuerzos para impulsar el desarrollo de Mazamitla

A mi esposa, María Zepeda Contreras, le agradezco su comprensión, su apoyo y trabajo al frente del Sistema DIF Municipal. A mis hijas Mariana, y Esther, a mi hijo Eduardo, por su amor, solidaridad y paciencia.

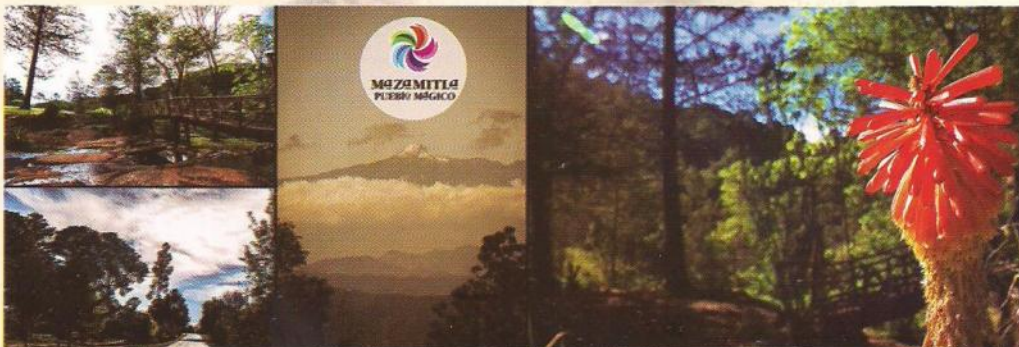
Entrego mi labor como Presidente Municipal de nuestro querido Municipio, pero seguiré como ciudadano comprometido por un mejor Mazamitla, miro para atrás y veo con orgullo todo lo que hemos crecido y me siento feliz al saber que he entregado mi mayor esfuerzo para el Bienestar de Mazamitla, por eso puedo decir, con voz clara y firme, que después de un arduo trabajo **¡MAZAMITLA ESTA MEJOR QUE NUNCA!**

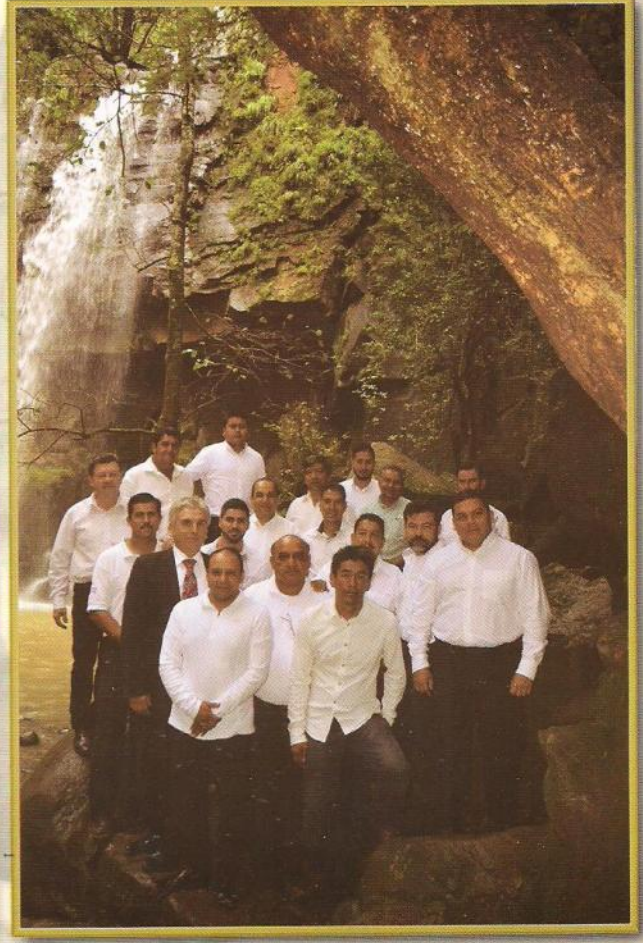
Gracias por su confianza, Gracias por creer en nosotros; en este equipo de trabajo donde nos vemos involucrados todos. Así es como cumplimos a las expectativas plasmadas desde el Plan de Desarrollo Municipal, sabedores de que ese era nuestro compromiso, nuestra obligación, pero también nuestra fortaleza.

Me siento muy contento por los logros obtenidos, fui más allá de lo humanamente posible, le puse corazón a las cosas y los resultados están ahí, miles de sonrisas, infinidad de familias beneficiadas, hay otro rostro, otra rostro de Mazamitla, ese es el mayor orgullo que podemos dejar como herencia futuras generaciones.

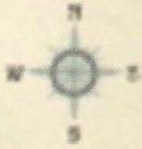
¡GRACIAS PUEBLO AMIGO! Por dame la oportunidad de trabajar para ustedes, gracias por abrirme las puertas de sus hogares y de sus corazones,

**GRACIAS MUCHAS GRACIAS.
¡VIVA MAZAMITLA!**





¡Gracias!



Mazamitla
PUEBLO MÁGICO



Mazamitla
PUEBLO MÁGICO

